ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINDEX S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2010, en el domicilio de la Sociedad, situado en la calle Victor Mideros, Lote 26 y Efraín Recalde de la Parroquia Cumbayá, a las 11h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la COMPAÑÍA FINDEX S.A.: Los señores PABLO HORACIO PROAÑO PUENTE con 2.482 acciones ordinarias y nominativas de US$0,40 cada uno, con el 99,28 % de las acciones, la señora. GLORIA DALY SALGADO PUENTE con 9 acciones ordinarias y nominativas de US$0,40 cada una, con el 0,36 % de las acciones, el señor JUAN PABLO PROAÑO SALGADO con 9 acciones ordinarias y nominativas de US$0,40 cada una, con el 0,36 % de las acciones,.- Dirige la sesión EL Presidente de la Compañía señor SANTIAGO PROAÑO PUENTE y actúa como Secretario el Gerente Ing. PABLO PROAÑO PUENTE- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo con el Estatuto Social hay quórum por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1) Resolución sobre el Informe de la Gerencia General con relación al ejercicio económico 2009

2) Resolución sobre Informe de Comisario con relación al ejercicio económico del año 2009

3) Resolución sobre los estados financieros con relación al ejercicio económico del año 2009

El señor Presidente pone en consideración de la junta, la aprobación del orden del día y la Junta aprueba por unanimidad, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PUNTO UNO**: INFORME DE GERENCIA GENERAL.- El señor Presidente pone en consideración de la Junta de la Compañía, el primer punto del orden del día y solicita que por Secretaria se de lectura el Informe de Gerente con relación al ejercicio económico del año 2009. Por Secretaria se da lectura al Informe el mismo que son aprobados unánimemente por todos los accionistas concurrentes con el voto salvado de los Administradores y son incorporados al expediente de la presente Junta General.

PUNTO DOS: INFORME DE COMISRIO.- El señor Presidente pone en consideración de la Junta de la Compañía, el segundo punto del orden del día y solicita que por Secretaría

se da lectura el Informe de Comisario con relación al ejercicio económico del año 2009. Por Secretaria se da lectura al Informe el mismo que son aprobados unánimemente por todos los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores y son incorporados al expediente de la presente Junta General, así como ratificar la contratación del Comisario el Dr. Luis Redín para la revisión de los balances del año 2009.

PUNTO TRES: Resolución de los Estados Financieros.- El señor Presidente pone en consideración de la Junta de la Compañía, el tercer punto del orden del día, los Estados Financieros con relación al ejercicio económico del año 2009, los mismos que son aprobados unánimemente por todos los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores y son incorporados al expediente de la presente Junta General.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 11h50, firman en unidad de acto para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

SANTIAGO PROAÑO PUENTE
PRESIDENTE

Ing. PABLO PROAÑO PUENTE
GERENTE -SECRETARIO
ACCIONISTA

GLORIA DALY SALGADO PUENTE
ACCIONISTA

JUAN PABLO PROAÑO SALGADO
ACCIONISTA